

# **Especialización en Envejecimiento Activo y Saludable de los Adultos Mayores**



## **Escuela de Posgrado 2019**

## Especialización en Envejecimiento Activo y Saludable de los Adultos Mayores

PERIODO DE PRE-INSCRIPCIÓN Cohorte 2019:  
a partir del 1° de noviembre 2018

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN Cohorte 2019 (entrega documentación)  
Diciembre 2018 - 4 de febrero al 3 de marzo de 2019 (durante el mes de enero 2019 la  
Universidad permanecerá cerrada)

Título oficial otorgado por el Ministerio de Educación de la Nación – Resolución N° 1308/2018.

Aprobado por CONEAU el día 11/12/17 durante su Sesión N° 474.

**MODALIDAD:** presencial

**Titulación:** Especialista en Envejecimiento Activo y Saludable de los Adultos Mayores

**Presentación:** La Carrera de Especialización surge de la necesidad fundamental del emprendimiento de acciones tendientes a intervenir en la prevención y promoción de la salud, el mejoramiento del bienestar y la calidad de vida de los adultos mayores, prolongando de esta forma su autonomía y disminuyendo su dependencia. Tiene como objetivo central abordar los fenómenos vinculados al envejecimiento desde una perspectiva multidisciplinaria, promover una visión positiva sobre las capacidades de los adultos mayores y el respeto por sus derechos, así como generar alternativas de intervención orientadas hacia un envejecimiento activo y saludable en los diferentes niveles preventivos, asistenciales y socio comunitarios.

Es esperable que el Especialista en Envejecimiento Activo y Saludable de los Adultos Mayores esté formado a partir de enfoques teórico-prácticos para la intervención desde el campo de la salud y la actividad física, en la promoción de un envejecimiento activo y saludable; esté actualizado en nuevos enfoques que entremen la investigación en salud, la gerontología, la actividad física y otras ciencias sociales desde un análisis crítico y esté capacitado para diseñar, implementar y evaluar prácticas corporales que favorezcan un envejecimiento activo y saludable. Desde el punto de vista de la gestión, este profesional deberá estar preparado para interactuar con profesionales de distintas disciplinas que contribuyan con la prevención primaria, secundaria y terciaria de la salud del adulto mayor; estar formado para planificar y gestionar propuestas de intervención social y política de promoción de hábitos activos y saludables, así como estar capacitado para atender y evaluar el respeto por los derechos y la autonomía de los adultos mayores.

**Destinatarios/as:** Profesionales con formación en los campos de conocimiento de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Ciencias de la Salud, Ciencias de la Educación y Ciencias Sociales.

**Duración:** 4 cuatrimestres más trabajo final

## Organización del Plan de Estudios:

Las actividades curriculares del Plan de Estudio se organizan en torno a tres núcleos temáticos:

- **Adulthood mayor:** Pone el foco en la etapa evolutiva en la que el envejecimiento activo se acentúa, y en su protagonista: la persona mayor, y se los analiza desde una perspectiva psicosocial, ética, política, legal y organizacional.
- **Cuidados de la salud:** Se consideran los aspectos biológicos y psicológicos que inciden en el envejecimiento, en vistas a su prevención y en pos de la promoción de la salud del adulto mayor.
- **Estrategias para envejecer mejor:** Aborda el envejecimiento desde un nuevo enfoque y propone la adquisición de herramientas para desarrollar formas alternativas de diseño y gestión de diferentes actividades, orientadas a promover la autonomía y el bienestar de un adulto mayor activo y saludable.

## Estructura Curricular

Nº	ACTIVIDAD CURRICULAR	Carga Horaria	Horas/ Semana	Horas/ Teoría	Horas/ práctica	Modalidad
<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>						
1	Nuevos paradigmas psicosociales del envejecimiento	32	2	32	-	teórico
2	Biología humana del envejecimiento normal y patológico	48	3	48	-	teórico
3	Salud mental y psicopatología de las personas mayores	48	3	36	12	teórico - práctico
<b>Subtotal</b>		<b>128</b>	<b>8</b>	<b>116</b>	<b>12</b>	
<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>						
4	Aspectos éticos, políticos y legales en la vejez	32	2	24	8	teórico - práctico
5	Fomento del autocuidado, prevención y rehabilitación de las personas mayores	48	3	28	20	teórico - práctico
6	Gestión de las organizaciones, servicios gerontológicos y de salud para el adulto mayor	32	2	18	14	taller
<b>Subtotal</b>		<b>112</b>	<b>7</b>	<b>70</b>	<b>42</b>	
<b>TERCER CUATRIMESTRE</b>						
7	Abordajes preventivos hacia un envejecimiento activo y saludable	32	2	18	14	teórico - práctico
8	Diseño y gestión de programas de actividad física y de salud para personas mayores	48	3	28	20	taller
9	Gestión de actividades de ocio y tiempo libre para personas mayores	32	2	18	14	taller
<b>Subtotal</b>		<b>112</b>	<b>7</b>	<b>64</b>	<b>48</b>	
<b>CUARTO CUATRIMESTRE</b>						
10	Taller para el trabajo final integrador	48	3	24	24	taller
<b>Subtotal</b>		<b>48</b>	<b>3</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	
<b>CARGA HORARIA TOTAL PLAN DE ESTUDIOS</b>		<b>400</b>		<b>274</b>	<b>126</b>	

## >> INSCRIPCIÓN

**Formulario de pre-inscripción online:** ingresando al siguiente enlace

<http://bit.ly/2glJomK>

Una vez abierto el período de inscripción (1° de diciembre 2018), los postulantes deberán entregar la siguiente documentación:

### Estudiantes argentinos/as

- Formulario de Pre-Inscripción firmado.
- Formulario de Opción de Pago firmado.
- Copia del DNI, primer y segunda hoja en el caso de DNI libreta, o frente y dorso en el caso de DNI tarjeta.
- Copia legalizada del Título de grado universitario o tecnicatura de no menos de cuatro años de duración. En caso de que no se les hubiera emitido aún el Título, Certificado de Título en trámite (original)
- Copia legalizada del Certificado Analítico,
- Curriculum Vitae,
- Dos fotos tipo carnet.

Las copias solicitadas, además de contar con las certificaciones correspondientes, deberán estar legalizadas por las autoridades de la dependencia donde se han expedido o por escribano público.

Quienes realicen la inscripción en forma presencial, podrán validar su documentación presentando original y copia de la documentación que se solicita más arriba.

### Aspirantes extranjeros/as deben presentar además

- Residentes en Argentina: Copia del DNI (residencia temporal o permanente), Residencia precaria.

Esta documentación deberá mantenerse vigente respetando fechas legales de caducidad.

- No Residentes: Copia del Pasaporte (foto y domicilio); en caso de carecer de Pasaporte, Documento de Identidad.

Las copias solicitadas, además de contar con las certificaciones correspondientes, deberán estar legalizadas por Consulado argentino o mediante Apostilla de la Haya.

## >> FORMALIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN (a partir del 3 de diciembre)

Para completar el trámite de inscripción, la documentación solicitada más arriba deberá ser entregada en las oficinas de la **Escuela de Posgrado** en **Sede Arenales** de la Universidad (**Gral. Arenales 320**, Avellaneda centro), de **lunes a viernes** en el horario de **10:00 a 17:00** hs.

## >> PROCESO DE ADMISIÓN:

El Comité Académico de la Carrera evaluará la admisión quienes hayan presentado toda la documentación requerida.

Este proceso se realiza finalizado el período de inscripción y el dictamen del Comité será enviado a la Escuela de Posgrado para su posterior notificación mediante correo electrónico a los/as postulantes.

Las personas admitidas recibirán los datos de acceso tanto a la plataforma virtual como al sistema de pagos online de la Universidad mediante correo electrónico.

## >> ARANCELES Cohorte 2019

Carrera	Modalidad de pago	Estudiantes residentes en Argentina		Estudiantes residentes en Latinoamérica(*)		Estudiantes residentes en otros países(*)	
		Matrícula	Valor cuota	Matrícula	Valor cuota	Matrícula	Valor cuota
Especialización	Contado (-15%)	\$ 2.560	\$ 23.230	u\$s 183	u\$s1.366	u\$s 275	u\$s 2.050
	En 10 cuotas	\$ 2.560	\$2.730	u\$s 183	u\$s 195	u\$s 275	u\$s 293

## >> BENEFICIOS DE ARANCELES CONTEMPLADOS

Los beneficios de arancel contemplados implicarán un descuento sobre el arancel.

### Tipos de beneficios:

- Comunidad UNDAV: Implica una reducción del 50% en el arancel de las carreras de Posgrado para miembros de la comunidad académica de la UNDAV (estudiantes, docentes, graduados de grado y posgrado y no docentes)
- Universidades Nacionales con Convenio: Implica una reducción del 30% en el arancel de las carreras de Posgrado para docentes y no docentes de Universidades Nacionales con las cuales la UNDAV tenga convenio vigente.

- **Municipios:** Implica una reducción del 15% en el arancel de las carreras de Posgrado para trabajadores/as de Municipios con las cuales la Universidad tenga convenio vigente.

Aquellas personas interesadas en postularse a alguno de los beneficios de arancel deberán presentar junto con el resto de la documentación requerida, la documentación de respaldo según corresponda, a saber:

- Certificación de servicios emitida por el Departamento de Personal/RRHH con fecha vigente
- Copia de Resolución o Designación del cargo
- Constancia de alumno regular
- Recibo de sueldo
- Título de grado

## >> DISCAPACIDAD

Si el/la postulante es una persona que cuenta con la existencia de algún tipo de enfermedad crónica y/o discapacidad, ya sea por parte del/a solicitante o de algún familiar a cargo, debe especificarlo en el apartado correspondiente del formulario de pre-inscripción para así poder ofrecerle la adecuación o accesibilidad requerida.



posgradosundav



PosgradosUNDAV



Escuela de Posgrado UNDAV



@PosgradosUNDAV

## INFORMES E INSCRIPCIÓN - ESCUELA DE POSGRADO

[posgrados@undav.edu.ar](mailto:posgrados@undav.edu.ar)

(011) 5436-7587

Gral. Arenales 320, 4to piso

Avellaneda, Provincia de Buenos Aires

**Horario de atención:** lunes a viernes de 10 a 17 hs

**[www.undav.edu.ar](http://www.undav.edu.ar)**



<http://rafaminternacional.simplesite.com/>